

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1245] [11L/5100-1246] [11L/5100-1247] [11L/5100-1248] [11L/5100-1249] [11L/5100-1250] [11L/5100-1251]
[11L/5100-1252] [11L/5100-1253] [11L/5100-1254] [11L/5100-1255] [11L/5100-1256] [11L/5100-1257] [11L/5100-1258]
[11L/5100-1259] [11L/5100-1260] [11L/5100-1261] [11L/5100-1262] [11L/5100-1263] [11L/5100-1264] [11L/5100-1265]
[11L/5100-1266]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1248]

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA SANITARIA PUESTAS EN MARCHA POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA EVITAR LA INTRODUCCIÓN DE LA ENFERMEDAD DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA EN LA CABAÑA BOVINA, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Qué medidas preventivas y de vigilancia sanitaria ha puesto en marcha la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para evitar la introducción de la enfermedad dermatosis nodular contagiosa (Lumpy Skin Disease, LSD) en la cabaña bovina cántabra?

En Santander, a 8 de octubre de 2025

Fdo.: Leticia Rodríguez Díaz. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."